



Ministerio de Justicia

Seguridad y Derechos Humanos

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 04 OCT 2002

CIRCULAR D.R. N° 55

SEÑOR/A ENCARGADO/A
REGISTRO SECCIONAL DE
CAPITAL FEDERAL

REF.: Nuevo E mail para solicitar
Bajas Impositivas

Me dirijo a usted, en el marco del Convenio de Complementación de Servicios con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de informarle el E mail para la comunicación a D.G.R. sobre solicitud de Baja Impositiva.

La misma deberá remitirse a jbogado@rentasgcba.gov.ar

Saluda a usted atentamente.

DNRNP A y C.P.
m.p


Sr. RICARDO J. BERGER
Jefe Departamento Rentas